



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Visto el acta del resultado de las calificaciones de las pruebas para la selección de una plaza de Educador social del PLIS adscrito a los Servicios Sociales de Seseña, en régimen de contratación laboral temporal por veinte horas/semana, del Ayuntamiento de Seseña de fecha 6 de marzo de 2015, en que el Tribunal calificador propone al señor Alcalde el nombramiento de doña Tania Estangui Martínez con D.N.I. 46832644K.

Resuelvo:

Primero.- Realizar el nombramiento de doña Tania Estangui Martínez para el puesto anteriormente mencionado y propuesto por el Tribunal calificador.

Segundo.- La aspirante propuesta, deberá presentar en la Secretaria Municipal dentro del plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de la presente resolución, la siguiente documentación:

Certificado, en extracto, del acta de nacimiento, expedido por el Registro Civil correspondiente.

Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio del puesto de trabajo.

Declaración jurada de no haber sido despedido laboralmente Mediante despido laboral procedente, ni separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas,

Tercero.- Debiendo ésta tomar posesión de su puesto, a efectos de formalización del correspondiente contrato de trabajo en el plazo de diez días a partir de la presentación de los documentos descritos en el apartado anterior.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y notificar la misma a la interesada y al Servicio de Nóminas.

Lo decreta manda y firma el señor Alcalde, en Seseña a nueve de marzo de dos mil quince.

Seseña 9 de marzo de dos 2015.- El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.ºI.-2173